

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 9 de Enero de 1913.

NÚMERO 56

Anuncios y comunicados según tarifa.—Esquelas de funeral. Dirección: Ferial, 6. Admón. Plaza de Aquirre. 2.

DIRECTOR; JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLER O PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos
Pago anticipado.

Miseria colectiva.

Hemos leído en algún periódico que el ministro de Fomento señor Villanueva ha dirigido una circular a los gobernadores de provincias en la que habla á los delegados del gobierno de la necesidad de proporcionar trabajo á las clases jornaleras en esta época del año «agradada en el actual por la pertinaz sequía».

Tales circunstancias han determinado al gabinete que preside el señor conde de Romanones á adoptar, sin pérdida de momento, algunas medidas de carácter general, aparte de las que en cada provincia puedan ser especiales; y en su consecuencia, el Sr. Villanueva ha encomendado á los gobernadores que procedan á convocar á los ingenieros jefes de todos los servicios afectos á Fomento en cada provincia, para que, constituidos en junta especial, reúnan los elementos y datos precisos para conocer y juzgar las necesidades de trabajo reclamadas por los jornaleros, proponiendo las obras de todas clases, en las que sea posible dar colocación á aquellos.

Esa misma junta especial prevendrá las dificultades que haya que vencer con los medios para ello adecuados.

Una vez propuestas las obras, y vencidas las dificultades que se opongan, se procederá á ejecutarlas en todo lo posible.

El propósito del Gobierno es el de proporcionar la mayor cantidad posible de trabajo, pero de modo que sea útil y provechoso para el interés público y «no una limosna» al empleo inútil de los recursos. Cuando las circunstancias de

organización en el trabajo requieran que los trabajadores se trasladen á los puntos en donde se ejecuten las obras, se buscará la manera de hacerlo utilizando los transportes reducidos al mínimo y en tal sentido practicará las oportunas gestiones el ministro de Fomento y aun destinará algo para ese concepto.

A fin de facilitar el que los obreros que trabajen fuera de sus respectivas localidades puedan enviar á sus familias alguna parte de su jornal, el gobierno estima la conveniencia de organizar una especie de giro postal por conducto de los ingenieros afectos á servicios similares, ó bien por el de las autoridades locales, como se practica en otros países.

Estos son los extremos esenciales que contiene la circular á que nos referimos, y ahora vamos á concretar nuestra opinión en lo que respecta á la provincia de Soria.

Dijimos en el número del lunes que en el Gobierno civil habíase verificado la tarde anterior una reunión presidida por el Sr. García-Plaza y á la que asistieron los señores ingenieros, jefes de los servicios de Obras públicas, montes y agronómico. Los de ferrocarriles y Minas en nuestra provincia dependen de Centros que radican en otras partes.

Ya están, pues, constituidos en esa Junta especial, que deberá tener carácter permanente, los señores técnicos más arriba citados. Todos ellos, en conjunto, y cada uno en particular, tiene medios y elementos de juicio más que suficientes para advertir al Gobierno la clase de trabajos más urgentes y

más beneficiosos al bien general que cabe realizar en los servicios á su competencia encomendados, y proporcionar por esos trabajos jornales y medios de vida a las clases obreras.

Esta misión la cumplirán perfectamente los señores gobernador civil é ingenieros que forman la ya mencionada Junta especial para tales fines.

Pero una vez cumplida esta primera parte, única y muy importante desde luego, que esa Junta tiene que efectuar en los proyectos del gobierno, viene otra segunda que ha de ser la verdadera y eficaz. Para que esto ocurra sabemos quién está dispuesto á no dejar el asunto de la mano ni un solo momento, y en su día lo consignaremos con la satisfacción que nos produce el hacer justicia á todo el mundo.

Hemos escrito la palabra Justicia y eso es lo que Soria y su provincia reclaman en ésta como en cuantas ocasiones acude al Poder público, en exposición de sus quejas y de sus necesidades.

Sabemos que el Sr. Villanueva, hombre de talento que dignamente ocupa el cargo de ministro de Fomento, se halla muy bien dispuesto para dar satisfacción á las legítimas aspiraciones de esta región por la que siente cariños y devociones. Ocasión tiene ahora de probarlo, y otras vendrán en que precisamente en el departamento que regenta, habrán de ser planteadas cuestiones de cuya solución depende en gran parte el porvenir del país soriano.

La oportunidad para la concesión de créditos extraordinarios con fines de beneficio público no

puede ser mayor. Esta provincia, como toda España, sufre las consecuencias de la pertinaz sequía que el gobierno hace notar ya en su circular á los gobernadores. La perspectiva de la cosecha no pueda ser más triste. Ese es un mal de carácter general, pero aquí existen otros especiales y latentes, y algunos circunstanciales

La crisis producida en numerosos pueblos del Burgo por las tormentas del verano último, ha podido ser paliada con los socorros concedidos, en varios de ellos, pero no remediada, ni con mucho, definitivamente.

El malestar, por esas y otras razones, se agudiza de manera alarmante. Demostración de ello es el gran contingente de comprovincianos que á diario emigran á otras tierras en busca de pan y de trabajo. Existen localidades en que han emigrado más del 50 por 100 de sus pobladores. Y crea el señor Villanueva que no hay industrias paralizadas por falta de trabajadores ni fábricas que requieran brazos para su actividad.

Son los brazos los que han de resignarse á una quietud que es hambre y muerte lenta, ó los que impulsados por espíritus luchadores tienen que plantearse el dilema inexcusable de «huir para vivir».

Que diga su opinión el comercio provincial; que hablen todos los elementos activos en relación con la vida de nuestros coterráneos, y, si no confirman, quizá con tonos más sobrios, éstos nuestros asertos, admitiremos sin réplica el nombre de falsarios que es uno de los que diputamos más depresivos.

Esa misma Junta que preside el Sr. Gobernador y forman los señores ingenieros de servicios provinciales, hablará con conocimiento que nosotros no podemos tener en diferentes aspectos de la verdadera situación de la provincia. Es esta de miseria colectiva, que para remediarla reclama remedios suficientes y de una eficacia inmediata.

Trozos selectos.

LA SOLEDAD SONORA.

Sobre el libro amarillo, mi mano está violeta entre las rosas del día que se derrumba...

lirio de cinco hojas ¡oh, mano de poeta,
que acaricias los versos, las flores y la tumba!

Sin música? Con música. No hay nadie en el piano,
pero el ocaso sueño lo mismo que una lira...
los versos que despiertan debajo de mi mauo
le ponen letra de oro al cielo que delira...

Juan R. JIMENEZ.

Las cosas, como son.

Bien sabe Dios que al proponernos organizar algo en obsequio de los niños pobres en el día de Reyes, no no; guió ningún motivo de vanagloria, ni fines egoístas que no cabrían en este caso. Sentimos y practicamos constantemente la teoría del bien por el bien mismo.

Pero nuestro colega local *El Avisador Numantino*, al reseñar la distribución de juguetes verificada el lunes en la Sociedad de Obreros, incurre en una serie de afirmaciones inexactas, *no por falta de conocimiento* sino porque así le place.

Fué la Caridad, efectivamente, la que dejó en la Sociedad dicha "pan y alegría para los pequeñuelos", y el encargo de su distribución á la personalidad que cita el colega, (lo sabe él, lo mismo que nosotros) sin querer desairar á los Magos bíblicos, fué cosa de EL PORVENIR CASTELLANO.

Y este periódico ha sido también el organizador de la fiesta, no su director, como afirma *El Avisador* y en todo caso como tal director, en nombre y representación constante de EL PORVENIR CASTELLANO.

Esto lo sabe todo el mundo y *El Avisador* también, pero el colega debe tener alguna pena severa por cada vez que cite en sus columnas el nombre de esta publicación. Nosotros no pretendemos ni queremos que tal pena le sea impuesta, lo que sí queremos es evitar el equívoco á que puede dar lugar su reseña, ya que por ella cabe interpretar nuestra iniciativa como de carácter personal, y cuanto se hace en EL PORVENIR CASTELLANO está desprovisto de ese carácter y lleva la representación el sello y la significación del periódico, que es una entidad tan calificada y tan legal como la que representa *El Avisador Numantino*.

Y el colega recibió la invitación que con mucho gusto le hicimos para presenciar la distribución, en nombre de EL PORVENIR CASTELLANO, no en el personal de su director.

número de ayer muy sinceras frases de afecto y de elogio por nuestra iniciativa en favor de los niños pobres. A las primeras correspondemos con el mismo bien sentido compañerismo que el querido colega pone á prueba siempre que es necesario. En cuanto á los elogios, los agradecemos porque la bondad del señor Rioja no; lo; pro liga, pero estamos seguros de que ninguno merece lo que hemos hecho. Al exponer nuestra iniciativa dijimos, que ni era original ni representaba nada extraordinario. Pudo intentar la cualquiera, y quizá hubiera conseguido mejores resultados; pero de cierto no nos hubiera ganado en voluntad. Y hemos puesto eso nada más para realizar nuestro empeño: buena voluntad en el cumplimiento de un deber humano. Y el deber es una obligación moral, que han cumplido con nosotros todos los donantes, merced á cuya generosidad, pudimos dar un poco de pan y otro poco de alegría á los niños pobres. La gratitud, corresponde íntegramente á los Sres. donantes. Y ellos tienen nuestra y se la reiteramos muy hondamente querido *Noticiero de Soria*.



Ayer vinieron á expresarnos su reconocimiento dos pobres madres viudas en nombre propio y en el de otras madres, pobres como ellas. Quieren hacer extensivo por nuestro conducto ese reconocimiento á la Cocina Económica, todas las Asociaciones benéficas de nuestra capital. Muy honrados, no; hacemos intérpretes de esos nobles sentimientos de los pobres hacia sus protectores permanentes, entre los cuales no se puede contar EL PORVENIR CASTELLANO con arto sentimiento nuestro.

Una de esas buenas madres nos refirió conmovida, que durante las Navidades no habían comido carne ni ella ni sus hijos. Solo el día de Reyes pudieron comerla mediante los donativos entregados á este periódico y distribuidos en la forma que ya conoce nuestros lectores.

Ese solo hecho nos compensa sobradamente de todas las molestias que aquellos nos impusimos. Es una satisfacción espiritual que paga con creces la estrechez visual de quienes ni en relación con los actos de caridad pueden darse de la pequeñez en sus impulsos ineficaces.



Noticiero de Soria nos dedica en su

Don Esteban Calabria

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que honra la memoria del buen soriano Esteban Calabria.

Sr. Director de EL PORVENIR.

Querido amigo Palacio: En la imposibilidad de dar las gracias individualmente á todas las personas, que con motivo de la muerte de mi querido tío D. Esteban Calabria (q. e. p. d.) han escrito estos días por esta su casa, á usted suplicándole que desde las columnas de su querido periódico lo haga, enviándolas también muy expresivas al pueblo de Pozalmuero (provincia del Ebro) por los acuerdos tomados por el dignísimo Ayuntamiento el mismo día de su fallecimiento, que fueron:

1.º Dar el pésame á su viuda y familia y acudir á la misa de fin de novena el señor Alcalde y un Concejal, en representación del Ayuntamiento.

2.º Colocar una lápida en la casa en que nació, con la siguiente inscripción: «A D. Esteban Calabria, que le vió nacer el año 1842. Este su pueblo, le dedica grato recuerdo.—Año 1912.»

3.º Dar el nombre de calle de «D. Esteban» á la que hoy lleva el nombre de «Arbollón».

Acuerdos nobilísimos que nunca agradeceremos bastante y que demuestran cómo Pozalmuero sabe honrar la memoria de sus hijos.

Le saluda y da las gracias su afmo. amigo,

q. e. s. m.,

AMADOR MOLINA.

Soria 7 de Enero de 1913.

Información religiosa.

Todos los días en la Insigne Iglesia Colegial se celebra solemne Misa á las diez menos cuarto, acabada la Hora de Tercia y vísperas á las tres de la tarde.

La exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de Santa María la Mayor, continúa á las seis y media de la tarde, no habiendo en otro Templo. Se reza la Estación y termina el culto con el Trisagio y con la divina bendición y reserva.

NOTICIAS

LOS CORREDORES DE COMERCIO.—Con este título publica *El Avisador Numantino* un suelto en el que se hace eco de "ciertos abusos que parece increíble se cometan por personas adineradas y que han obligado á los corredores de comercio de esta plaza señores D. Joaquín Arjona, D. Priscilo Plaza y D. Alejandro Garcés á dirigir al público una circular en la que consignan sus tarifas regulares para el cobro de honorarios en las operaciones que están obligados á intervenir."

El colega publica á continuación la tarifa á que alude que nosotros no reproducimos por ser ya conocida del público.

Una de esas personas adineradas que tiene de nosotros afecto y consideración muy merecidos, nos manifiesta que, en efecto, él ha sido quien pidió rebaja de honorarios á un señor Corredor para

operaciones mercantiles en que el corretaje ascienda á unos cientos de ptas. Esto es usar de un derecho perfectísimo de discusión y defensa de sus propios intereses, defensa hecha de frente y con la franqueza que recomienda el atender debidamente todo negocio propio. Como eso es lícito y es noble, ningún inconveniente tiene nuestro amigo de que se sepa su nombre si es preciso.

En cambio, al autor del suelto que califica tal actitud de abusiva le parece muy bien el que en la casa de nuestro comunicante que también se hacen operaciones mercantiles, haya quien se valga de medios indirectos como los de utilizar procedimientos que el operador mercantil desconoce pero que dan motivo á aplicar tarifas gratuitas para él, y hechas para sus familiares; y valiéndose de esas tarifas indebidamente, realice un giro á una ciudad próxima ahorrándose, así, unos céntimos. Esto que es un poco más que tacañería le parece muy bien al autor del suelto, que ha puesto en práctica el conocido aforismo de "Justicia y no por mi casa."

A su instancia ha sido trasladado el oficial de Correos don Leoncio Moreno á la estafeta de Hajar (Teruel) en la que será Jefe de la misma.

Para sustituirle en la Administración de Soria ha sido nombrado nuestro querido amigo D. Benvenido Calvo, que actualmente se encuentra en Medina del Campo (Valladolid)

Han sido destinadas a prestar sus servicios en esta Sección telegráfica las auxiliares Srtas. Asunción Soria é Isabel Huet.

Enviamos nuestra enhorabuena á sus respectivas familias así como á las agraciadas.

Ha sido nombrado ingeniero Jefe del Distrito forestal de esta provincia nuestro respetable amigo D. José Castejón, marqués de Velamazán, quien seguirá al mismo tiempo encargado de la primera brigada de Ordenaciones de montes. Enhorabuena.

En breve se inaugurará en la villa de Almazán una nueva Sociedad de recreo, á la que deseamos una vida próspera.

DE VIAJE.—Han salido: para Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial por Almazán, D. Angel Carrillo; para Medina de Aragón, D. Emilio López Pelegrín.

DOMBELLAS.—El párroco de este pueblo, que asistió á la matanza de un cerdo en casa de un convecino, tuvo la desgracia de que se le atravesara en la garganta un trozo de carne, causándole la muerte por asfixia.

El juzgado instruye las diligencias oportunas.

Estando de cuerpo presente en Mombona D. Ceferino Navarro, fueron sustraídas de la casa de sus herederos el día 3 del actual mes, 698 ptas.

El Sargento de la Guardia civil de Morón Sr. Uceda practicó activas diligencias que dieron por resultado la detención de Federico de Francisco, de 37 años y vecino de Sauquillo del Campo, Constantino Salinas, de 33 años, vecino de Soliedra, y Fidel Rupérez Navarro, de 18 años residente en Marazobel, todos tres sobrinos del finado.

Para contraer matrimonio con una distinguida señorita ha salido para la Rioja el diputado provincial don Sotero Lorente. Le acompañan don Eduardo Peña y señora y D. Juan Aparicio Lapuerta próximos parientes del novio

Deseamos muchas felicidades á los futuros esposos.

Se ha posesionado de su destino en la Administración de contribuciones de esta provincia D. Fulgencio Martínez Marín.

Nuestro querido amigo el doctor D. Mariano Iñiguez nos participa haber tomado posesión de su cargo de presidente del Casino de Numancia así como los demás compañeros suyos de junta.

Agradecemos la atención.

El precioso niño Marianito Iñiguez García, padece en estos días una grave enfermedad. Merced á los esfuerzos de varios señores médicos, el enfermito se encuentra bastante mejor desde ayer.

De todas veras deseamos que la mejoría sea completa.

POR TELÉGRAFO

MADRID 9 (4 tarde).

La política.—¿Vuelve Maura?

Continúa comentándose en los círculos políticos el resultado de la reunión de las minorías conservadoras verificada ayer tarde en la Alta Cámara y á la que asistieron casi todos los diputados y senadores del partido.

Algunos hicieron constar su adhesión al acto.

A pesar de la unanimidad de pareceres de los reunidos en seguir proclamando jefe al Sr. Maura, éste no ha dicho hasta la hora en que telegrafió su última palabra.

No obstante, sus partidarios tienen gran confianza en que su antiguo jefe tornará de nuevo á la política activa.—LUIS SALADO.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos

Hermenegildo Martínez**AGENTE DE NEGOCIOS**

MATRICULADO

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.

Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confíen en los Centros y oficinas del Estado, provincia y particulares, á saber:

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; Idem de créditos, ya procedan de Ultramar ó de particulares; Imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pueblos de la provincia; *Información de pasajes* de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, etc.

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRÚRGICOY CLINICA OPERATORIA
de los profesores**L.º Hernando de la Cruz**

Exinterno de los Hospitales de Madrid.

Miembro titular de varios Congresos

VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Liedo.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular de Abejar; dedicado á la especialidad de partos y enfermedades secretas y del I.do.

ALFREDO MARTIN LUNA,

Titular de Molinos de Duero; especialista de las enfermedades de mujeres y niños.

Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente.

Servicio á domicilio.

Fábrica de Jabones
Almacén de
Coloniales**Y LEJÍAS LÍQUIDAS**

para el colado y saneamiento de la ropa

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licorés, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.

*premiado en diferentes exposiciones.***Llorente Hermanos.**

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Aceña, 15

CAFÉ OBRERO

DE

MATEO MARTINEZ

Canalejas, 45, Soria.

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

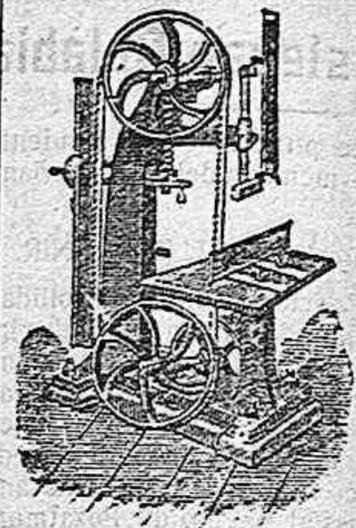
LICORES DE LAS MEJORES**MARCAS DEL PAIS**

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.

NUEVOS LOCALES**“El Porvenir Castellano”***Periódico independiente.**Cinco pesetas año.*

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas.

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

FÁBRICA
Y TALLER
MECÁNICO
de

Nicéfor

Hernán

dez.—S

Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de las clases; zócalos, rodapiés, cornisas, cuantos trabajos se relacionen con la pintura.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad*: calle de la Fuente.

Mariano Javierre Orgiè

Consulta de electricidad médica.
Baños eléctricos. Duchas eléctricas.
Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la laringe.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.
Consulta de día y noche.

Plaza Mayor, 9, Soria.

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid.

Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.